C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de concurso sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones. Procedimiento abierto.

E-Madrid: Servicios de seguros de responsabilidad civil y de viajeros.

- I. Información destinada a publicar en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
- 1. Entidad contratante: «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», (EMT). Calle Alcántara, números 24-26, E-28006 Madrid. Teléfono: 91 406 88 00. Fax: 91 406 88 01. E-mail: secretaria@emtmadrid.es.
- 2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato: Categoría VI-A 6 Servicios de seguros de responsabilidad civil y de seguros de viajeros.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Sede Central, calle Alcántara, número 24, E-28006 Madrid.
 - 4.a) b)
 - c)
- 5.a) Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV:66371000-1 y 66311000-3.

Oferta de contrato o contratos de seguro para dar cobertura a las responsabilidades frente a terceros que se puedan generar como consecuencia de la circulación de la flota de autobuses y vehículos del parque auxiliar propiedad de la EMT, tanto de Responsabilidad Civil Obligatoria y Voluntaria ilimitada para todos ellos, como Obligatorio de Viajeros solo para la flota de autobuses y autocares del parque auxiliar y, todos los vehículos, comprendiendo fianzas judiciales ilimitadas y daños propios

para riesgos extraordinarios, con carácter opcional sólo para este último riesgo.

- Reservado para una determinada profesión: La prestación está reservada a aseguradoras y mediadores.
- c) Norma legal, reglamentaria o administrativa: Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y Ley 9/1992, de 30 de abril, de Mediación en los Seguros Privados.
 - d)
- e) División en lotes: Únicamente puede excluirse de la licitación el seguro de daños propios causados por riesgos extraordinarios.
 - 6. Variantes: No.
 - 7.
- 8. Plazo de entrega o de duración del contrato de servicios: Mínimo un año a partir del 1 de enero de 2001. Fecha de inicio: 1 de enero de 2001.
- 9.a) Solicitud de la documentación: Las bases del concurso se podrán solicitar en la Secretaría General de la EMT, en la dirección especificada en el punto 1.
- b) Suma que debe abonarse para la obtención de las bases: Previo requerimiento de EMT, deberán los solicitantes abonar la cantidad de 5.000 pesetas (30,05 euros) mediante giro, cheque o transferencia.
- 10.a) Fecha límite de recepción de ofertas: A las doce (12) horas del último de los cincuenta y tres días naturales después de la fecha del envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Si el mencionado último día fuese sábado o inhábil, la fecha límite será el primer día hábil siguiente a la hora indicada.
- b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: Ver punto 1.
 - c) Idioma: Español.

- 11.a) Asistentes a la apertura: Podrá asistir un representante de cada firma oferente.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce (12) horas del tercer día hábil, no sábado, posterior al día límite de recepción de ofertas; lugar: Ver punto 1.

12. Garantías:

Fianza provisional: Para poder participar en el concurso: Cinco millones (5.000.000) de pesetas, 30.050,61 euros.

Fianza definitiva: Cincuenta millones (50.000.000) de pesetas, 300.506,05 euros.

- 13. Modalidades de financiación y pago: Según bases y oferta.
- 14. Forma jurídica de la agrupación: Ver punto 4.2 de las bases.
- 15. Condiciones mínimas-económicas y técnicas: Ver punto 4.1 de las bases.
- 16. Plazo de mantenimiento de las ofertas: Seis meses.
- 17. Criterios de adjudicación diferentes al del precio más bajo: Los que figuran en las bases.
- 18. Información complementaria: Ver bases del concurso. Los anuncios del concurso y los derivados de contratación privada o pública, serán a cargo del adjudicatario.
- 19. Anuncio periódico indicativo respecto al presente concurso: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S 8, de 13 de enero de 2000.
- 20. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de agosto de 2000.
- 21. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de agosto de 2000.

Madrid, 1 de agosto de 2000.—El Secretario general, Francisco-Félix González García.—48.139.